

"Señores, no se laven las manos con nuestros héroes"

"Señores, no se laven las manos con nuestros héroes"

"No traicionen a quienes por ellos hoy vivimos en democracia"

Sgto. 1º (r) EP Luis Boggiano Espinoza

El autor de esta carta, un sargento de las tropas de elite que peleó contra el terrorismo y defendió a la Patria en la guerra del Cenepa, hoy lisiado, mira con profunda preocupación el maltrato a sus camaradas de armas y la pérdida de la confrontación en el terreno político con los aliados solapados de la subversión. Se refiere, sin mencionar, a los procesos judiciales de supuesta violación de derechos humanos por los que están siendo procesados y encarcelados muchos militares. (NdeR).

El que le escribe es un soldado que sirvió a su patria por siete años en las Fuerzas Especiales del Ejército Peruano, peleando en la lucha por la pacificación y también teniendo el honor de pelear en el conflicto armado Perú - Ecuador del Cenepa en 1995.

Quiero mencionar que luego de siete años de pelear por mi país quedé herido y perdí la pierna derecha tras pisar una mina. Pero esto no me venció, seguí peleando y esta vez fue por mi vida y mi futuro, teniendo que prepararme para la universidad; logrando ingresar a la Facultad de Economía de la UNFV, pero lo que yo quería estudiar era Derecho, por lo que también ingresé a la Facultad de la prestigiosa Decana de América Universidad Mayor de San Marcos, de la cual me siento muy orgulloso después de haber egresado.

Hoy, ya retirado de las armas, pero armado con los principios, doctrinas y las leyes quiero decir que me siento indignado al ver cómo juzgan a mis camaradas, que solo cometieron el pecado de defender a su patria, exponiendo en muchas circunstancias sus vidas; en otras, al igual que yo, perdieron parte de su cuerpo y otros aún permanecen con el trauma de la guerra. Todo por cumplir con su deber de defender al Estado peruano que era amenazado con ser cambiado por otro de corte comunista, como fue y es el deseo de los miembros de Sendero Luminoso y el MRTA.

Quién puede negar o decir lo contrario, que nosotros los que integramos las filas del Ejército solo cumplimos órdenes, en todos los escalones, o es que se piensa acaso que hubo un general que hizo su plan de operaciones al margen del conocimiento político, o que algún oficial de menor rango haya hecho lo que le vino en gana.

En el Ejército no hay enfermos mentales, ni delincuentes, lo que pudo haber es un error, en la forma de combatir el terror, en la manera de defender el estado de derecho, que en estos momentos está siendo seriamente amenazado. Puedo percibir con suma extrañeza cómo el estado cede espacio a la estrategia terrorista, miro con profunda preocupación cómo la guerra política la estamos perdiendo.

No olvidemos que las fuerzas armadas no estaban preparadas para la guerra contra terroristas, sólo lo estaban para una posible guerra convencional y se sentían impotentes ante el inminente avance del terrorismo. El estrés por la guerra de este tipo a cualquier ser humano, entrenado o no, afecta de una manera singular (no todos tienen las mismas reacciones) que la ley no lo puede regular. Por eso para juzgar a estos héroes no solo tiene que leerse los hechos, sino también analizar el Derecho, su fuente, estudiar los hechos con imparcialidad, debe tenerse en cuenta el contexto, la realidad del momento, las circunstancias, etc.

En otras palabras, debemos tener en cuenta el espacio y tiempo. No es lo mismo juzgar a un defensor de la democracia (soldado) por un hecho cometido hace veinte años, en un mundo polarizado (capitalista-comunista), en donde cualquier manifestación de nacionalismo era percibido como comunista y en consecuencia había que erradicarlo, que juzgar a un soldado en un mundo totalmente diferente como en el que ahora vivimos.

Pero todo esto lo saben los operadores jurídicos, los hombres de leyes. ¿Quién gana con estos procesos? ¿Ganar el Perú? Qué bueno fuera, todos nos sentiríamos bien. No hay que olvidar que el rol de las fuerzas armadas lo establece la Constitución y si no queremos que participen en las conmociones y revueltas sociales pues entonces escribámosla en ella, y dejemos de lado a las fuerzas armadas, ¿De eso se trata? Seguramente que no.

Quiero decir que la nefasta guerra contra la insania terrorista fue perjudicial para todos los peruanos sin excepción. Si existen culpables, éstos serán los gobiernos de turno, que no hicieron nada por acortar la brecha entre las clases sociales. Y errados o no, muchos grupos encuentran solo en la fuerza de la violencia la alternativa para hacerse escuchar o imponer sus pensamientos revolucionarios.

Si desean reparar el daño cometido en esta guerra provocada por el accionar terrorista, creo yo, se debe analizar los hechos de una manera imparcial, y los más idóneos para este trabajo son los psicólogos, antropólogos, historiadores, juristas, sociólogos, entre otros, que no tengan intereses políticos ni electorales, solo amor al Perú.

Y si en algo se puede reparar el daño será indemnizando a las víctimas, a sus deudos, reivindicándoles sus derechos, indemnizar a los mutilados de las fuerzas armadas, a sus deudos y de parte del Gobierno proponerse en un mediano plazo acortar la brecha entre las clases sociales, reivindicando sus derechos.

Solo así se podrá hablar de una reconciliación, solo así podremos salir adelante, solo así podremos ganar todos los peruanos, porque nos guste o no el Perú tiene que seguir siendo un estado de derecho y debemos tener unas fuerzas armadas modernas, y, ahora sí, mejor preparadas para poder defendernos a todos.

No podemos tener una fuerza armada desmoralizada, vejada, condenada solo por el hecho de defender a su patria, aun a costa de sus vidas, no podemos permitir que los gobiernos, responsables de todos los problemas, se laven las manos, acusando a sus soldados por el solo hecho de creer que las órdenes se cumplen sin dudas ni murmuraciones, solo siendo responsable aquel quien las imparte (el gobierno).

Las fuerzas armadas no empezaron esta guerra, no fuimos ni somos asesinos, solo creemos en nuestros símbolos patrios en el estado de derecho, en la democracia como única alternativa de desarrollo de nuestro Perú y solo hicimos lo que nos ordenaron, seámoslo padres de la Patria, no se laven las manos con nuestros héroes, no traicionen a quienes por ellos hoy vivimos en democracia, hoy respiramos libertad.

La Razón

15 de julio del 2005